

2. Paralyt. 17.

pelemis? Mendaces filij hominum in flateris. Pelos fallos de Chanaan les llamó David, abominables en la presencia de Dios.

16 Pues, Señor, que resta, fino que en vista del escarmiento, temerolo de los Elicibas, y Fariseos, se determine desde oy el zelo Christiano, a cuidar de la reformation de costumbres, è impedir con valor las ofensas que contra Dios se cometen en el Reyno, para aplicar la sal del remedio a los daños en su fuente, y su pernicioso raíz? Bien celebrado fue aquel Principe de los Thebanos Espannondas, quando para animar a sus soldados a dar con acierto vna batalla, hizo traer vna serpiente, è celebra, y dandole vn golpe en la cabeza, con lo que murio, les dixo: Si de esta suerte se estorçare vuestro valor, para quitar la vida a la cabeza de este cuerpo de Exercito contrario, vereis la facilidad con que queda todo rendido a nuestras armás. Hizieronlo así, y muerto el Capitan General, consiguieron vna gloriosa victoria. De este ardid se valió, en letras Sagradas, el Rey de Syria, contra el de Israel, ordenando, que todos peleasen contra el Rey solo: Ne pugnetis contra minimum, aut contra maximum nisi contra solum Regem; y executandolo, fue vencido el Exercito de Israel. Esta fue la traza con que libró del sitio a Bethulia la prudencia de Judith, quien cortando la cabeza a Holofernes, puso en fuga à todo el Exercito, con solo ver sin vida à su General. De esta suerte remedió David, del oprobrio, que padecia de los Filisteos, a Israel, saliendo contra el Gigante à certamen singular; y cortandole la cabeza, huyceron los Filisteos llenos de confusio, y pavor. O Catolicos! Todo el exercito de trabajos, infortunios, y malogramientos que nos asigen, milita, en seguimiento de la malicia, y desorden de las costumbres, que es el tyrano que turba la felicidad de esta Monarchia. Muestra este tyrano, cortese esta cabeza con la espada del Christiano zelo, y huira al punto todo el exercito de delicias, que nos asigen: Ne pugnetis contra minimum, nisi contra solum Regem.

Vita Espan.

2. Paralyt. 18.

Judith. 13. 15.

1. Reg. 17.

17 Mas para que me valgo de exemplos alegoricos, aviendo en las Sagradas Historias tan repetidos exemplos practicos, que persuaden esta importancia? Que hizo Eliachim, quien a mas de Sacerdote era Virrey, ò Governador en Judea, para librar a los suyos de las amenazas de Nabuchodonosor? No solo escribió, sino salió el mismo, exortando à penitencia, y enmienda de las costumbres; y siendo grande el fruto, mocion, y reformation de los Pueblos, consiguió efectos dichosissimos, librados de lo formidable de aquel poder: Humillaverunt animas suas in ichanis, &c. Que hizo Samuel, Duque, ò Juez de los Israelitas, viendo el estrecho grande en que los tenian los Filisteos? Hizo oracion à Dios, y alentó à todo el Pueblo, para que llorassen sus culpas, y arrojasen de sí los idolos que tenian: Auserte Deos alienos de medio vestri. El fruto de este zelo fue la penitencia, y obediencia, con que se inclinó Dios à piedad, aterró a los enemigos, obligandolos a huir. Que hizo el Rey Josias para establecer, y asançar su Coronas? Juntó a todos los Grandes de su Corte: Convocatis universis maioribus natu; y el Rey mismo leyó el libro de la Ley: tomó juramento à todos de que la avian de guardar; desterró de su Reyno todas las abominaciones Gentilicas; y con estos medios consiguió para sí, y para los suyos la mayor felicidad. Que hizo el Rey Ezequias, quando el aprieto grande de las amenazas de Sennacherib? Juntó sus Grandes, embió sus despachos Reales, y Sacerdotes para que exortassen à penitencia de las culpas: Misit sermo de Sacerdotibus; y fue tan eficaz esta diligencia, que embiando Dios vn Angel, quitó en vna noche la vida no menos que à ciento y ochenta y cinco mil de el Exercito de los Asyrios. Que hizo el Rey Josaphat, para assegurar las felicidades de su Monarchia? Embió por su Reyno à los principales, con muchos de los Levitas, que llevaban el libro de la Di.

Judith 44

1. Reg. 74

2. Paralyt. 34

4. Reg. 194

2. Paralyt. 17.

Divina Ley, y la predicaban, y enseñaban, à todos: Docébant Populum, habentes librum Legis Domini; y el fruto fue vn grande temor de Dios en todos sus dominios, premiando Dios este zelo, con engrandecer hasta lo sumo su Monarchia: Crevit Josephat, & magnificentus est in sublimitate.

18 De esta suerte supieron estos Monarchas, y Juezes conseguir felicidades, porque arrendia su zelo à lo principal de enseñar à Dios. O si se viesse en nuestra España la imitacion de este zelo, como le pronosticara las felicidades mayores! Pero sin él, quien no vé que no se cura, si no que crece nuestra enfermedad? Concluya el Sermon vn escarmiento de Israel. Dieron vna batalla à los Filisteos, en que murieron quatro mil Israelitas; y juzgando que su desgracia avia nacido de no tener coningo la Arca del Testamento, determinaron traerla a los Reales; però traída ya, y dando otra batalla, fueron destrozados; muriendo treinta mil hombres à los filos del Filisteo: Facta est plaga magna nimis. No es caso raro? La desgracia crece; trayendo la Arca? No fue este vn acto de Religion? Demonstracion de su Fè? Prueba de su confianza? Como son vencidos con tan lamentable estrago los Israelitas de los Infieles? Veate bien (dixo San Gregorio) qual fue su confianza, su Fè, y su Religion: Fueron por la Arca del Testamento? Si. La traxeron a los Reales? Es verdad: Però que hicieron? La adoraron? Ofrecieron sacrificios, lagrimas por sus pecados? Leate el Texto: Cum venisset Arca fidei Domini in castra, vociferatus est omnis Israel clamore granda, & per sonuit terra. Al venir la Arca (dice) dieron vn clamor grande; que resonó mucho. En donde? En la tierra, dice el Texto: Per sonuit terra. O que bien dice! En la tierra no mas, advierte San Gregorio: Adhè nimis terra tantum sonuisse relata est. Su clamor resonó, hizo eco, no en el Cielo, sino en la tierra. Clamor fue, però su eco no resonó en el Cielo como Religion, sino en la tierra mirando à su interés. No hizo eco à la contricion

1. Reg. 4.

1. Reg. 4.

6. Reg. lib. 3. in 1. Reg.

de sus culpas, sino al apetito de la victoria. No hizo eco à la dilatacion de la Fè, sino à que sus dominios tuviesen dilatacion. No hizo eco à bolver por el honor de Dios; sino al deico terreno de triunfar. No fue eco de oracion para el socorro del Cielo, sino eco de vanidad para atetrar à los enemigos. En vna palabra: No fue clamor de espirtu, cuyos ecos llegassen hasta el Cielo, sino clamor de carne, y sangre, cuyos ecos no subieron de la tierra: Per sonuit terra. Ea, pues, si el remedio avia de venir del Cielo, y no suben al Cielo con su clamor: como el Cielo los avia de favorecer? Como no avian, aun con la Arca, de quedar peor? Facta est plaga magna nimis. San Gregorio: Greg. lib. Dum carnaliter sagunt clamorem quem dem in garrulitate habent, sed rationem veritatis non habent.

Greg. lib. 1.

19 O, no fuceda así à los verdaderos Israelitas, que somos los Christianos! Mas para que no luéceda, avívese el zelo de lo principal; para impedir las ofensas de Dios; y se obliagara su infinita misericordia, para remediarnos lo temporal. Esto pide (Señor) la bondad de Dios, à la que no dexan las culpas que llueva sobre España sus antiguas misericordias. Esto solicita el amor de Maria Santissima, para que reformadas las costumbres experimentemos la eficacia de su especial Patrocinio. Esto procantan los Angeles tutelares del Reyno, con su caritativa piedad, para que no aviendo estorvo de culpas, se conozca lo grande de su poder. Esto pide la necesidad comun, que se quiten del Reyno los escandalos, que se executen los santos decretos contra los juramentos, y blasfemias; y contra los tragés tan costosos, como escandalosos, tantas veces publicados, y ratificada vez obedecidos. Veate brillar la espada del zelo de la Ley de Dios, y de su honra; y vean los victoriosos filos de esta espada, para que tiembren todos los pecadores, para que la firmeza de la Monarchia se asegure; para tener descargo en el tremendo juicio; para vivir, y morir en la Divina gracia; con la que se consigue la eterna felicidad de la Gloria: Quam mihi, &c. SER.

S E R M O N

QUINQUAGESIMOSEGUNDO, DEL MIERCOLES DE LAS TRADICIONES, Y TERCERO DE ESTA FERIA.

EN SAN MILLAN DE MADRID, AÑO DE 1670:

Quare Discipuli tui transgrediuntur traditionem seniorum? Ex. Evangelii lect. Matth. cap. 15.

SALUTACION.

Eubim. Theoph. in Matth. 15.



NOS Escrivas, y Fariseos, doctos en la noticia de la Ley, y religiosos en la opinion del Pueblo, muy escrupulosos de lo

que no importa, llegan oy á Genesar, desde Jerusalem, y afectando zelo de la honra de Dios, muy severos á lo de observantes, arqueando las cejas á lo de ponderativos, se llegan á hacer vna que parece pregunta, y era en la verdad reprehension, á Jesu-Christo Señor nuestro, sobre vn defecto que les parecia lo era en los Discipulos de su Magestad. Valgaos Dios por doctos de Jerusalem, que pocas cosas os turban, y os obligan á vn viaje tan penoso! Bien los comparó el Profeta Ofseas á la baca que corre desatinada por el campo: *Sicut vacca lasiviana declinavit Israel.* Por que corre tanto la baca? La version de los Setenta lo dixo con claridad: *Sicut vacca asilo percusa insanivit Israel.* No huvo mas, sino picarle vna mosca: y vna mosca desatina tanto la baca? Vna mosca la obliga á caminar tanto? Por esto los compara el Profeta á la baca herida de vna mosca; pues caminan treinta y seis leguas los Escrivas, y Fariseos, heridos del zelo de vna

Offee 4.

70. ibi.

niñeria, que les pareció delito: *Sicut vacca asilo percusa.*

2 Por que tus Discipulos (así entraron diciendo al Salvador) no se lavan las manos quando comen, segun la tradicion de los Antiguos? Este fué el delito que notaron en los Apostoles. Miravan con los antojos reñidos de su passion, y malicia, y miraron de su color el no observar los Apostoles el supersticioso lavatorio de las manos. Consta del Sagrado Texto, que se alegró Saúl de la victoria, que consiguió David del Gigante. Jonatás, su hijo, se lo decia: *Vidisti & letatus es.* Consta tambien, que tuvo gran defazon: *Displicuit in oculis eius.* Qual de las dos cosas es la cierta? Una, y otra, dice el Abulense: porque aunque fué la victoria siempre vna misma, no la miró siempre con los mismos ojos Saúl. Quando la miró desapalsionadamente, le causó alegría: *Letatus es;* pero tñiendo despues con la passion, ó embidia sus ojos, le era abominacion, quanto era digno de celebridad en David: *Displicuit.* Mientras amó á David (dice el Abulense) todas sus acciones le eran agradables: *Letatus est Saul, quia diligebat eum;* pero entró despues la embidia, y le parecian las mejores, abominables: *Ab eo tempore abisus*

Abulens. in Matth. 15. quæst. 2.

1. Reg. 16. 2. Reg. 18.

Abul. in 16. Reg. 19.

Da:

David videbantur Sauli abominabiles. Ha, Fieles, y si fuera esse estilo solo de Saules, y Fariseos! Se aprueba, ó se reprueba, no segun la razon, y la verdad, sino segun la passion que predomina: si es de amor, todo se aprueba; y si es odio, ó averfion, se reprueba todo.

3 Lo que notan los Fariseos en los Apostoles, es vna falta de observancia, que dicen ter tradicion de los Antiguos: *Traditionem seniorum;* pero no era (les dice Jesu-Christo Señor nuestro) sino tradicion moderna: *Traditionem vestram.* Fué advertencia del Chrytostomo: *Non dixit seniorum traditionem; sed vestram.* Ya no me admira tanto cuidado en que se goarde. O valgame Dios, y como se zela la observancia de la niñeria, que mandó el superior, ó padre de familia en la Republica, ó su casa! Se zela del mismo modo la observancia de la Ley de Dios? Para no zelar esta, se alega discrecion, prudencia, espera, y otros mil sobre-escritos de la omision; y para no dexar de zelar la niñeria, es vn infinito lo que se alega. Qué es esto? Digalo Pilato. Conoce la injusticia, y sinrazon que pretende la Sinagoga en la muerte de Jesu-Christo Señor nuestro, y no obstante tentencia á su Magestad á muerte: *Tradidit voluntati eorum.* Instavale despues los milimos, en que borrasse, ó quitasse el titulo de la Cruz, alegando, que no era razon llamarle Rey de los Judios; y aquí con gran resolucion te resiste á sus instancias. Como es esto? Para el titulo tan valiente, y para dar la tentencia tan cobarde? No acaba de admirarse San Bernardino de Sena: *Admiracione magna suspensimus, quod Pilatus non denegavit Iudæis Christi mortem, & tamen nunc denegat tituli abolitionem.* Pero nos quita la admiracion el mismo Pilato. Qué dice para no borrar el titulo? Que lo avia escrito él: *Quod scripsi scripsi.* Miró como suya propia la disposicion del titulo, y por esto la sustentaba tan valiente: *Quod scripsi scripsi;* pero como no miró suya la ley de defender la inocencia, por esto la condena tan cobarde: *Tradidit voluntati eorum.*

Vide Desp. ser. 24. d. num. 34. Chryf. hom. 52. in Mt. Caicran. in Matth. 15.

Luz. 13.

Bernard. serm. 51. de Pass.

Joan. 19.

O que es Ley Divina esta! Aunque lo sea: se atiende mas á la propia Ley, que á la Divina. Miravan suya los Fariseos la tradicion del lavatorio de las manos, y por esto la zelan tanto, quando tienen olvidada la Divina Ley: *Traditionem vestram.*

4 Censuraron en los Apostoles, que no se lavaban quando comian. O tiempos! Entonces se censurava en los Ecclesiasticos el desaliño. Qué censuraran aora en los Ecclesiasticos, quando es tan demafiado el aliño, y adorno, si no prozano, superfluo, crugiendo sedas, y telas muy coltosas, quando debemos ser espejos de reformation en todo? Pero es cosa rara, que teniendo los Apostoles tantas virtudes que admirar, se van los Fariseos á mirar vn defecto aprehendido. Dixo muy bien San Basilio, que el maldiciente embidiolo es como las moscas, que dexan lo que ay en el cuerpo con sanidad, y se van á morder en donde sienten herida. Son la piedra, que detriba la honra, como derribó la otra la Estatu de Nabuco: que como aquella no tocó en el oro, plata, y demas metales, sino le fué á los pies de barro, así el embidiolo no toca en las virtudes del que murmura, sino le va á ver si tiene algun barro de flaqueza por donde detribarle. Por esto llamó oy ciegos á los Escrivas, y Fariseos Jesu-Christo nuestro Señor: *Cæci sunt. & duces cæcorum* ciegos para ver las virtudes de los Discipulos, y ciegos para no ver en sus ojos la viga, quando tan linceos para ver en los agenos la mora; pues despreciaban los mandamientos de Dios, quando le mostraban tan zelotes de vnas impertinentes tradiciones. Esta es en substancia la letra del Evangelio; pásenos á ver lo que en ella nos enseña Jesu-Christo nuestro Señor; y para que yo lo proponga con acierto, pidamos la Divina gracia, por medio de Maria Santissima, digamos: *Ave Maria, &c.*

Basil. homo de invid.

Simil.

Daniel. 2.



Qua:

Quare Discipuli tui? Quare, & v. Ex Evang. lect. Math. cap. 15.

§. I.

LA CAUSA PRINCIPAL de seguirse poco fruto de la predicacion, y correccion.

Jerem. 8. Hug. Card. ibi. Corn. ibi.

Muchas respuestas han motivado a los Santos Padres, y Expositores, aquellas preguntas que hizo Dios nuestro Señor en pluma de Jeremias: Nunquid resina non est in Galaad? Aut Medicus non est ibi? Mirava su Magestad las culpas de aquel su antiguo Pueblo favorecido, y de su mas favorecido Pueblo Christiano; y a vista de tanto achaque de ignorancia, de flaqueza, y de malicia, pregunta así: Por ventura falta la medicinal resina en los Montes de Galaad? Falta, acafo, en la Iglesia Catholica el remedio conveniente, para curar en las almas tantas dolencias? Nunquid resina non est in Galaad? No falta: porque ay medicina en las Leyes, dice San Geronimo: ay medicina en la palabra de Dios, dice Origenes: ay Sacramentos, que son el remedio de las almas, dice Hugo Cardenal: ay medicina en la caritativa correccion, dice Origenes. Esta es la primera pregunta, y su respuesta. La segunda: Aut Medicus non est ibi? Ya que no falta medicina en la Ley, en los Sacramentos, en la Divina palabra, y en la correccion, falta, acafo, Medico que la aplique? No falta, responde Origenes: porque ay Sacerdotes, y Predicadores, que son Medicos de las almas: ay Superiores, ay Juezes, ay Padres de familia, y ay proximos, que aplican aquellas medicinas. Aora la tercera pregunta: Quare igitur non est obdura cicatrix filie Populi mei? Si ay medicina, y ay Medicos, como las dolencias son tantas? Como son tantos los pecados, y desordenes? Falta por la medicina? No es posible, que esta experimentada su eficacia. Queda por los enfermos pecado,

Jerem. 8. Orig. homil. 1. in Ejaim. 37. Hug. Card. in Jerem. 8. Brig. ho. 2. in Jerem. Orig. ho. 1. in Psal. 117. Ber. ser. 3. in Cant.

res? Puede ser que no la reciban como conviene para sanar; pero oy nos descubre el Evangelio la causa mas poderosa del malogro de tantas medicinas, y la temerosa respuesta de este quare. Veamos.

6. Qué dicen los Escribas; y Fariseos? Entran muy llenos del zelo de vna obervancia, a corregir, en el Soberano Maestro, el defecto que notaron en los Discipulos: Quare Discipuli tui? Por qué tus Discipulos no guardan la tradicion de los mayores? Y que les responde el Señor? Otra pregunta les hace. Por qué vosotros no guardais la Divina Ley, por atender a vuestra tradicion? Quare vos transgredimini mandatum Dei? Esta es la respuesta? Si: Ipse autem respondens, dice el Evangelista; y tal respuesta, que les hizo enmudecer. Qué ha sido esto, doctos, y superiores de la Sinagoga? Como no inflais? Como así desmaya vuestro zelo? Fue porque (como dixo San Pedro Chryfologo) fue la respuesta de Jesu Christo voz de trueno, que los aterró. Fue porque (como dixo Cayetano) rebatió su Magestad vn clavo con otro clavo, al responder à su quare con otro quare? Clavum clavo retundit. Aun fue mas. Notele, que dice el Evangelista, que respondió el Salvador: Respondens. Como respondió, si vemos que pregunta quare? Aiestá lo mysterioso de la respuesta que los desmaya, dice Jacobo Coreno, con el Venerable Obispo de Barbaastro. Vamos al libro de la Sabiduria para entenderlo.

Chrysol. fol. 270.

Calet. Mont.

Nuovo Corneo. bac ferio.

7. Allí refiere el Escritor Sagrado, que vna de las cosas con que mas aterró Dios nuestro Señor à los Gitanos, enemigos de su Pueblo, fue con sus clamores mismos, que formaban eco en los montes: Resonans de altissimis montibus eco, deficientes illos faciebat pre timore. Sabeis (Fieles) qué es el eco? No es otra cosa, que vna reflexion de la palabra que se arroja al monte, y buelve el monte la palabra misma al que la arrojó: à esto llamamos reflexion. ponder el eco. Pues aora. Salian al campo los Egypcios, arrojavan à los montes vna voz, y les respondia el

Sap. 27. Lucin. Cor. nel. Holcot ibi. Arist. lib. 8. de anim. Ovid. 3. methom. Plin. lib. 22. cap. 44.

eco

eco la misma: Resonans de altissimis montibus eco; y esta respuesta del eco los hacia desfallecer: Deficienter illos faciebat pre timore. Con esto se entendera por qué el Evangelista llama respuesta à la pregunta de Jesu-Christo Señor nuestro: Respondens, quare. No fue respuesta à la pregunta de los Fariseos, sino vn eco mysterioso, que respondió à su quare, con otro quare. Qué bien Jacobo Coreno! Retorquet Christus tanquam echo eandem vocem, quare. Ea, pues: si tan poderoso fue el eco para aterrar, y quitar las fuerzas à los Egypcios: Deficientes illos faciebat pre timore: que mucho, que actuyen, y queden sin fuerzas en su reprehension los Fariseos, al oir el eco con que les responde Jesu-Christo? Respondens: quare. Eilos venian muy llenos de zelo à reprehender: Quare Discipuli tui? Por qué tus Discipulos? Oyen que les responde el eco otro por qué: Quare vos? Y por que vosotros? Y este temeroso eco quitó toda la fuerza à tu zelo, y reprehension: Deficientes illos faciebat pre timore.

Cornel. ubi sup.

Chrysol. f. 271.

8. O Catholicos! Advitamos (dice San Pedro Chryfologo) que este eco que desmaya à los Fariseos, es para nosotros avilo: Dominus quoties in Pharisis intonat, suos timore salvari corrigit, & emendat. Si, Sacerdotes de Jesu-Christo: si, Juezes, y Superiores de la Republica: si, Padres de familia: si, todos: advitamos todos, que no ay cosa que mas aterre, y desmaye, que oir vn eco de lo mismo que reprehendemos en los otros. Esta es la causa, que nos debuyere oy el Evangelio, porque no se logra la eficacia de tanta medicina como ay para las almas en la Catholica Iglesia, y la respuesta del quare de Jeremias. Si buelven eco los reprehendidos, y no responden vn por qué à otro por qué: que fruto puede conseguir la reprehension? Qué enmienda se puede conseguir, si el eco nos arguye culpados en la culpa misma que reprehendemos? Este eco yela las palabras, y haze desmayar al zelo, quita las fuerzas à la justicia, haze desfallecer en la obligacion; de que se

figue durar tanto los achaques espirituales de la Republica. Ya estamos en el asumpto: individuemus.

§. II.

ECO, QUB RESPONDE la reprehension al Predicador reprehensibile.

9. Supongamos la obligacion grande que todos tenemos de aplicar esta medicina espiritual; ya sea de justicia en los Superiores, y Padres de familia respecto de los subditos, zelando, corrigiendo, y castigando; ya sea de caridad en todos, respecto de sus proximos, amonestando, y corrigiendo al que yerra, guardando las circunstancias de pureza, secreto, y charitativo amor. Para este fin estan los Sacerdotes, y Predicadores en la Iglesia; los Superiores, y Juezes, en las Republicas los Padres de familia, en sus casas, y los Maestros en sus escuelas: y para esto tambien estamos vnos con otros, los proximos, en el mundo. Veamos aora los Sacerdotes. Al distribuir la tierra prometida à las Tribus de Israel, no vemos que señalasse Dios posesion à parte à la Tribu de Levi: Tribui autem Levi (dize el Historiador Sagrado) non dedit possessionem, quoniam Dominus Deus Israel ipse est possessio eius. Si tuvo esta Tribu vnas quarenta y ocho Ciudades con sus contornos; pero estas (dize el Abulense) fueron como limosna, que le dieron las otras Tribus, para que tuviesen donde habitar, y los contornos, para apastar sus rebaños de las primicias: mas no fue fuerte, ni posesion; no repiendo tierras para labores. Aqui dudan los Expositores Sagrados, por qué no señaló Dios heredad à los Levitas? Y aunque bastava por respuesta saber, que es la Tribu Sacerdotal, y que por esto no quiso Dios que tuviesen posesion de tierra, porque todos sus cuidados fuesen celestiales; pero aun tuvo mas mysterio esta privacion. No tuvieron heredad señalada (dize Lyra) porque queria Dios que estuviesen esparcidos por todas las

D. Thom. 2. 2. q. 1. art. 2. Calet. ibi. Can. 8. p. 2. q. 1.

Josue 13.

Nam. 18. 35. Dent. 18. 7. Josue 14. 6. 2. 1. Abulens. in Josue 13. 2. 12. 20.

Lyra in Josue 21.

las otras Tribus. Pues que inconveniente avia en que vivieran juntos los Levitas? Muy grande, dize el Expositor docto. Si vivieran juntos, no fuera facil acudir los otros a su socorro, y estando esparcidos se sustentaban mejor. No es esto lo principal. Quería Dios, que los Levitas fuesen Maestros, y Doctores para enseñar al Pueblo la Divina Ley, y los Jueces que lo avian de juzgar, y corregir. Si estuviesen todos juntos, no fuera facil acudir a estos ministerios. Pues no tengan heredad a parte, dize Dios: vivan esparcidos por las tierras de las demás Tribus, para que puedan acudir a estos officios de corregir, y enseñar. Diga el docto Masio, que es del sentir mismo que Lyra: *Neque enim illi docere Legem Dei Iacobum, et iudicia eius Israelem potuissent, nisi passim tota regione dispersi habitassent.*

Mobius in Folio 13.

Vide Desp. introd. a. c. 8.

El. senf. epif. 46.

Euseb. epif. ad Damas.

impedido nuestra corrección: O Dios, y que vacios nos hallaríamos muchos el día del juicio!

11 Pero demos que aya zelo, y corrección: como se remedia tan poco? No faltan Sacerdotes que prediquen, enseñen, corrijan, reprehendan, y con buen zelo; pero de que nace, señores, que se vea tan poco fruto de las almas? Hablando Ezechiel de aquellos mysteriosos Vivientes, o Cherubines, dice, que la voz de sus alas, era como voz de Dios Omnipotente: *Et sonitus alarum Cherubim audiebatur, usque ad atrium exterius, quasi vox Dei Omnipotentis.* Eran Cherubines llenos de labiduría, simbolo de los Predicadores, y Maestros; y así no admira que saliese tanto su voz, que la podian oír todos: *Vf que ad atrium exterius.* Pero que esta voz era como si fuese de Dios mismo, y como de Dios todo Poderoso? *Quasi vox Dei Omnipotentis.* Qué es esto? Dar a entender quanta es la eficacia de la predicación Evangelica, que es semejante a la Divina Omnipotencia: *Quasi vox Dei Omnipotentis.* Pues si es tan omnipotente la predicación de la Divina palabra, como puede tan poco la que predicamos? O confusión de quien lo preguntal. Porque nuestra predicación no es como la que dice Ezechiel. Era aquella un sonido, no solo de Cherubines con ciencia, sino de Cherubines con alas, y con manos: *Mans hominis subtus pennas eorum.* Era una predicación, con alas de contemplación, para bolar azia Dios, y con manos de ejemplos de virtud para edificar a los proximos. Hugo Cardenal lo dixo: *Sonitus alarum est fama virtutum sanctorum, & exempla eorum.* Pues quando el predicar es no solo con voces, sino con obras, entonces es tan eficaz, como omnipotente, para convertir pecadores: *Quasi vox Dei Omnipotentis.* Aquí mira el llamar Jesu-Christo Señor nuestro sembrador al Predicador: *Exijt qui seminat seminare:* no solo porque se ha de sembrar grano, y no paja, sino porque el sembrar la palabra de Dios ha de ser con la mano del obrar, como el que siembra. Por esto initava

Ezech. 104

Ezech. 104

Hug. Card. ibi.

Luc. 8

327

tanto aquel rico Epulon, en que fuese Lazaro a predicar a sus hermanos: *Mitte Lazarium.* Note comido el a oír (dixo Agullino) porque aunque la pena le avia abierto los ojos, conoció que sería inutil la predicación de un pecador, y pide por esto, que vaya Lazaro; esperando de su cantidad el fruto de sus sermones: *Sensit se dique indignum, qui testimonium perhibeat veritati.* Eiko es (señores) lo que debe ser.

Ex. 16.

Aug. lib. 2. 89. Evang. 7. 18.

Simiel.

Chrys. ho. 20. imperf. 30. in ada.

Vide Desp. introd. a. n. 200.

Amb. lib. 9. epif. 76.

el Apostol a su Thimoteo, que diese buen exemplo en su conversacion: *Exemplum esto fidelium in conversatione.* Pero adviértese que le dize mas. No dize que de exemplo, sino que sea exemplo: *Exemplum esto fidelium:* porque no sola la voz, sino el Predicador todo, sus obras, sus palabras, sus passos, su vestido; su casa, su familia, sus alhajas, todo, todo ha de predicar a los Fieles, dize San Geronimo: *Vo quida quid loquitur, quod agit doctrina sit Populi.* Si no es así, quita el eco a la predicación de la eficacia, respondiendo a un por que, con otro por que: *Quare Discipuli tui? Quare & vos?*

1. Tim. 4. Laber. v. Sacerdos. prop. 2.

Hieron. Ep. 2. ad Fa. bial.

§. III

EL SUPERIOR REO EN QUE CORRIJE, Y CASTIGA, OYE EL ECO TEMEROSO DE LOS SUBDITOS.

13 NO es menos temeroso este eco en los Superiores, y Jueces de las Republicas, Pueblos, y Comunidades. No hablo del Superior dormido en su obligación, sin zelar los males de los subditos, ni menos del que zela, no por hazer la causa de Dios, sino por su interés, y punto vano. Hablo sí del que tiene buen zelo en deterrar escandalos, culpas, y desordenes: pero en si no las desfierra, sino que es complice en las mismas culpas. Nadie duda la obligación que tiene el Superior, y Juez de zelar la honra de Dios, esforzando sus ofensas en los subditos; mas no debe dudar el Superior, por que él debe ser el primero que observe lo que debe hazer a los otros observar, y que debe ser el primero que se reforme, para reformar a los otros. Bien se vio en aquel elogio que hizo Eliseo a su Maestro el grande Profeta Elias. Le llamó, al verle fudir por los ayres, carroza de Israél, y el que gobernaba la carroza: *Pater mi, Pater mi, currus Isracl, & auriga eius.* Quien no dirá, que está Eliseo tutvado con el dolor de la ausencia de su padre? Que le llame Gobernador de Israél, bien está; pero carroza?

4. Reg. 24. Lyraini.

Si, dize Drógón Hostiense, que en esto está la perfeccion mayor del Profeta, en ser juntamente carroza, y quien la gobierna. La carroza lleva el peso, el que la gobierna lo dirige. Si solo dixera que gobernaba, dixera solo, que dirigia, que velaba, que se hazia obedecer como Superior. Pues diga mas: diga que no solo es el que dirige, sino el carro: porque Superior perfecto, si dirigia, llevaba el peso como los dirigidos: si velaba sobre los subditos, velaba sobre si mismo: si se hazia obedecer, obedecia el primero: *Currus Israel, & auriga eius. Aora el Hostiense: Portas, & regis, sustines, & gubernas. Esta es (dize San Bernardo) la mayor hermosura del gobierno, que lleve el primeró el Superior el peso que impone para que lo lleven los subditos: Pulcherrimas ordo, & saluberrimus: ut omni quod portandum imponis, tu portes prior.*

14 De la misma suerte sea el Superior el primero a reformarse a si, para reformar a los otros. Llama Dios a Gedeon, y le manda, que destruya vna Ara, que su padre avia dedicado al Idolo Baal: *Destruesque Aram Baal, qua est patris tui.* Valgame Dios! No avia otro que la destruyesse? Si Gedeon la destruye, incurrirá en la indignacion de su padre. Gedeon ha de ser, dize Dios, y descubrió la razon el Abulense: Elegia Dios a Gedeon, Principe, Superior, y Juez de su Pueblo, para que le librasse de los Medianitas, sus enemigos, y destruyesse la idolatria. Pues por esto (dize el Abulense Grande) manda Dios a Gedeon, que demuela el Ara del Idolo: porque si ha de destruir en los otros la idolatria, es bien que primero la destierre de su casa; que fuera muy irracional querer destruir el vicio en las casas de los otros, permitiendo el Juez el mismo vicio en la suya: *Videbatur valde irrationabile (escrivia el gran Doctor) quod Deus liberaret Israelitas per manum illius, in cuius Civitate, & familia manerent idolorum altaria, & ob hoc iussit ei, quod hoc faceret.* Claro está que (como dixo Plutarco) si la regla está torcida, no es facil salga recto lo que le regularé por

Dróg. de Sac. Dom. Ross.

Ber. Epist. 201.

Abul. 61.

Abul. ibi. q. 34.

Plut. apud Licost. in similit. P.

ella, y es el Superior la regla de los subditos. A muchos govirarás con acierto (dezia Seneca) si tu te dexares govirar de la razon: *Multos regis, si te ratio rexerit;* pero el Superior, esclavo de los vicios, como tendrá libertad para corregir los vicios en otros? Compañeros de ladrones llamo Isaias a vnos malos supliciores: *Principes tui infidelis, socij furum.* Compañeros, porque los toleró su omision: compañeros, porque lo serán sayos en la pena, por la culpa de no averlos castigado: compañeros, porque el agasajo que recibieron los hizo cómplices en el delito mismo y compañeros (dize Oleastro) porque los malos Juezes quedan cobardes, como los ladrones, para castigar el delito en que se miran reos: *Contra se ipsum, si sit fur, quomodo sententiam mortis ferat?* Como se atreverá a castigar? Y si castiga, o corrige, quien no vé que a si mismo se condena; o le condena el mismo reo corregido, o castigado?

15 Encontró en vna ocasión Alexandro Magno (dize San Agustín) a vn Pyrata famoso, llamado Dionidas, y le dixo: Como no reparas, que tienes infestado el mar con tus robos? *Quid ei videretur, ut mare habere infestum?* Pero en verdad que le hizo callar el Pyrata con la respuesta: y como tu no reparas (dixo a Alexandro) que tienes infestado todo el mundo con tus tyrantias? *Quid tibi ut orbem terram?* Qué fue esto sino condenar el eco a Alexandro, respondiendo a su *quid*, con otro *quid*? Pero veamos exemplos de la Sagrada Historia. Amenaza Dios nuestro Señor por su Profeta Olias, que ha de vengar la sangre del Rey Achab, que delde el campo de la Ciudad de Jezraél dava voces en su Tribunal Sagrado: *Adhuc modicum, & visitabo sanguinem Jezrael super domum Jehu.* Quien quitó la vida a Achab, y Jezabel en aquel sitio? Consta que fue Jehu, que fue Rey en Israel. Fue desafío? Fue venganza? No sino ejecución de orden de Dios. Y le enoja Dios porque executa su orden? Obró acaso con mala intencion? Juzgó Ruperto, que si, por la ambicion de

Senec. Ep. 37.

Isai. 60.

Oleast. ibi. ad mor. Vide Desp. serm. 27. num. 32.

Aug. lib. 4. de Civit. 4.

Cic. lib. de Repub. 3.

Offic. 1.

Rep. ibi. lib. 1.

Rey;

Reynar; pero Jehu asegura, que obró con zelo de la honta de Dios: *Vide zelum meum pro Domino;* y lo que mas es, el mismo Dios le dize, que obro bien, y que le fue la accion agradable: *Studiosè egisti quod rectum erat, & placebat in oculis meis.* Pues si así es, como dá voces, sangre tan justamente derramada, y como oye Dios estas voces para castigar al que la derramó? *Visitabo.* Divinamente Rufino! No fue (dize) la accion de Jehu injusta: no fue con mala intencion; pero fue digna de tanta severidad. Por qué? La traslacion Chaldeica lo dize. Por qué hizo Dios quitar la vida a Achab, a su muger, y descendientes? Por la culpa de la idolatria, que conservaban con teson: *Quos vidit, quod servarent Baal.* Bien: y Jehu estaba libre de esta culpa? Dize el Texto, que no: *Non recessit a peccatis Jeroboam.* Ba, dize Rufino: ya no tiene el Texto dificultad. Jehu castiga la misma culpa en que es reo? Jehu es idolatria, quando quita la vida a los idolatras? Pues aunque la accion sea justa, aunque vaya de orden de Dios, aunque lleve buen zelo, y sea la accion de suyo agradable a los divinos ojos, le amenaza Dios castigos, al verle reo en la culpa misma en que es Juez: *Ideo dicitur irra consurgere* (escrivió Rufino *non quod veritas fuisset iniusta, sed quoniam qui illam fecissent, per imitationem criminum decem iudicum perdidissent.* Justamente fue derramada aquella sangre; pero al verse derramada por mano de vn cómplice, daba voces contra el Juez, como si fuera sangre inocente; Justicia; y Señor, que si es justicia, y que sea yo derramada por delincuente, tambien es delincuente en el delito mismo quien me dicitama. Oye: Dios el eco de esta sangre, y fulmina sentencia contra Jehu: *Visitabo;* según el Chaldeo: *Ideo reputab illam sanguinem innocentem super domum Jehu.* O Superiores, y Juezes! Es bueno, que condene el Patriarca Jodas a Thamar su nuera, en dalterio mismo de qdó fue cómplice. Sea quemada, dize: *Pro dicitur ramus comburatur;* pero quito las fuerças a su zelo de jus-

ticia, el eco con que le respondió Thamar, embiandole las prendas que le declaraban cómplice en el delito. Sera bien que vaya Moyles a Egipto con vata alta a intimar al Pueblo la ley de la circuncision, llevando el a su hijo sin circuncidarlo. Y qué eco podrá bolver el Pueblo quando le intima la ley? Porque no llegasse el eco, le quiso Dios matar en el camino: *Et volebat occidere eum.* No fue otra la causa, dize San Isidoro Pclusiora: *Nam cum legislator a Deo institutus fuisset, ac legem accurate servare deberet, ipse primum hanc violabat.* Trate, Moyles de circuncidar a su hijo, y podrá así hazer observar la ley de la circuncion. Intime el superior leyes en hora buenas pero guardelas. Destruya torpes altares de escandalos, y defordenes; pero destruyalos primero en si, y en su familia. Castigue con zelo los delinquentes; pero sea no siendo delinquente en lo que castiga: que si es reo en lo mismo que corrige, demas de perder los frutos de su zelo, se expone a oír vn eco que le confunda; como le oyeron oy los Escribas, y Fariseos: *Quare Discipuli tui Quare & vos?*

EL ECO RESPONDE AL PADRE
de familia, que no dá buen exemplo al eco: *lo mismo que el corrige.*

Vengamos agora a los señores, y Padres de familia. O quanta es en estos la obligacion de educar, zelar, y corregir en sus casas! Pero quien la cumple? Dime, padre Catholico: has enseñado a tus hijos, y familia la doctrina Christiana? Los has criado en santo temor de Dios? Los has corregido sus siniestros desde niños, para asegurarlos buenos quando hombres? En ocasion que el Profeta Isaias llamó a Dios. Padre nuestró: *Et nunc Domino, Pater noster es tu.* llama a si mismo, y a los demás, hombres; barro: *Non verò lutum.* Parece que

4. Reg. 9.

4. Reg. 9.

Chald. in Offic. 1.

4. Reg. 9.

Ruff. in Offic. 1.

Chald. ubi sup.

Gen. 38.

Femo II.

Ambr. lib. 2. de Genit. ca. 8. Abul. in Gen. 32.

Exod. 4. 16. Pclus. Epist. 125. Tertul. lib. contr. iud. cap. 3.

Fide Desp. serm. 27. num. 40. serm. 23. n. 12. serm. 35. n. 19. serm. 46. n. 23. serm. 50. num. 17.

Isai. 69.

M a me;

mejor dixera: Tu, Señor, eres nuestro Padre, y nosotros somos tus hijos; pero en lugar de hijos llamarnos barro, quando llama Padre a Dios? Si, dize Oleatro, que habla el Profeta con grande sabiduria, y discrecion, juntando el titulo de barro con el de padre: *Sapienter valde nomen Patris cum luto coniungit*. Nos dara luz el Cardenal Damiano, Vereis (dize) el barro en mano del Artifice, de la fuerte que docil, quanto blando, te dexa formar, segun las reglas del Arte, vn vaso primoroso. Y si se delgracia el vaso? Tiene el remedio que mostrò Dios a Jeremias en caia de vn Alfarero, que bolviendo el barro à la pila, buelve à ser massa, para bolver à ser vaso. Pero quando es esto? Después de estar cocido en el horno? No, dize el Santo Cardenal, que entonces se resiste à la labor tu dureza. Antes, antes, quando esta blando se ha de enmendar la rotura, que si se dexa el barro endurecer, se haze incapaz de enmienda, y correccion: *Si inter manus figuli plastam vitium lesionis incurrit, nisi preslo corrigatur, postquam ad instar lapidei obduruerit, non medetur*. Veale que junta lasias con admirable discrecion el titulo de Padres con el de barro: *Pater noster es tu, nos verò lutum*, para que los Padres adviertan, que son sus hijos vna pasta de barro, que puto en sus manos Dios, para que los formen con la educacion, y doctrina, vasos de honor, para la miel de la gloria; pero adviertan, que son barro, que debe formarte mientras esta docil; porque si llega con el fuego de los vicios à endurecerse en masas costumbres, quedatà incapaz de remedio por su dureza: *Postquam ad instar lapidis obduruerit, non medetur*. Es esto lo que ha de teat?

18. O Padre Christiano! Qué desvelos te debe el alma de tu hijo? Qué oracion has hecho por su buena criança? Qué zelo has tenido para educarle, y corregirle? Mas para qué te preguntat, si lo está diziendo la vida de tu hijo? El jurat, el maldice, el habla deshonesto, el anda con malas compañías, el es atrevido, y sin respeto: qué mas ha de

Oleatr. ibi. ad mot.

Simil.

Jerem. 18.

Damian. episc. 15. cap. 20.

dezir para publicar tu defecto en su educacion? Bien notata, quanto aborrecida es el mundo, fue aquella intolerancia de Cham, el hijo de Noe, quando viendo la deuidéz indecente de su padre, la hizo publica, refrenandola à sus dos hermanos: *Nunciavit duobus fratribus suis foras*. O mal hijo! Así faltas al respeto de quien te dio el ser? Así hazes publico su defecto? Qué mas hiziera el enemigo, y el traño? A tu padre? Si, dize San Ambrosio; pero fue estando dormido el padre: y no ay que admitir, que si el padre duerme, haga intolencias el hijo: *Nihil mirum, dormitabat cum erraret filius*. Un padre dormido en su obligacion, es para tu hijo vn maestro de maldades. Infíctete bien: descuidate el padre; luego sera malo el hijo. El padre no corrige; luego sera el hijo viciolo. El padre no castiga; luego el hijo cortera en los vicios descensinado. *Dormitabat cum erraret filius*. Robre del padre omiso en su obligacion!

19. Qué admira, que te vean hijos tan sin respeto à tus padres? Pero demos que enseñen, que tengamos zelo, y vigilancia, que corrijan, y castiguen: qué importa, si no dan a sus hijos buen exemplo? No ves (padre Catholico) que atienden tus hijos mas à tus obras, que à tus palabras? Començò Cain aquel cruel fratricidio, quitando inhumanamente la vida à tu tanto hermano Abel: y vemos que viene Dios nuestro Señor a tomar el proceso. Le examina: *Vbi es Abel?* Le conuence: *Vox sanguinis fratris tui clamat ad me*; y vitimamente le sentencia: *Quæ agitur malitiam erit*. Como es elto? Repara Theodoro. El fin de venir Dios, no era corregir, y castigar a Cain? Pues no estaba alli tu padre? A Adan, como a padre tocaba esta correccion, y castigo: por qué no le manda Dios que lo haga? No ha Dios de Adan que lo execute, por el amor de padre? No es esto, dize el grande Expositor; no es sino porque no se logaria, executada por el padre la correccion,

Genf. 9.

Amb. lib. de Noe. c. 11.

Vide Desp. serm. 27. n. 35. ser. 35. n. 40.

Genf. 4.

Y el castigo; por aver pecado Adan antes que Cain. Imaginemos que llegasse Adan a corregir a su hijo: qué le diria? Traidor, como te atreviste a cometer tal maldad? Pero qué le pudiera el hijo responder? Como tu; con mayores obligaciones, te atreviste à desobedecer a tu Dios? Como quitaste (pudiera decir Adan) como quitaste a tu hermano inhumanamente la vida? Como tu (pudiera dezir Cain) mas inhumanamente quitaste mas preciosa vida à todo el genero humano? Ea, dize Dios: no quiero encomendar à Adan la correccion de su hijo; porque no le responde el hijo estos ecos quando le corrija: *Non fuisse conueniens* (dixò Theodoro) *ut Adamus in filio corrigeret fratris mortem, qui paulò ante omnium hominum occisionem ac morte se fadaverat*.

20. Corrige, corrige, padre Cristiano; pero sea de forma, que no pueda responder, como eco, tu hijo, para lograr el fruto de la correccion. Dizes a tu hijo: No jures. Si tu eres jurador, no oyes el eco que te responde, no jures? No maldigas. No salgas de noche? No salgas de noche. No juegues? No juegues. Bien puede ser que no fucen estos ecos con sensibles voces, porque lo impide el miedo, el respeto; pero oye oye aza tu corazon, y no dudo que oygas el eco, como si lo dixera tu hijo. Este eco es el que quita à tu correccion la eficacia, como la quitò al quare de los Fariseos, el quare que les respondiò à su corazon el eco: *Quare Discepuli tui? Quare & vos?*

Theod. ep. Ca. an. discurs. 18. quad. p. 2.

Ecclef. 17.

Matth. 23. D. Thom. 2. 2. q. 35. art. 2. Caint. ibi. Genf. 4.

Galat. 2.

Aug. ep. 19.

Marc. 6.

2. Reg. 18. 3. Reg. 21.

Aff. 7.

3. V.

PUREZA DEL QUE CORRIGE à su proximo, para no oir el eco que le reprehenda, &c.

21. **N**O están libres de esta advertencia los Particulares, aunque no sean Sacerdotes, Superiores, ni Padres de familia: porque suponiendo la caritativa obligacion que nos tenemos vnos à otros los Fieles, folo por proximos; Tom. II.

*Et mandavit illis, unicuique de proximo suo: veamos como cumples esta obligacion, Catholico. Has zelado la honra de Dios en tu proximo, y hermano, para que Dios no sea ofendido, ni tu proximo se pierda? Le has aconsejado? Le has corregido, guardando esta Divina Ley de la caridad? Si peccaverit in te frater tuus, vade, & corrip e eum. Quien se acuerda de esta obligacion? Lo comun es responder como Cain: Soy yo por ventura custodio de mi hermano? Nanguid custos fratris mei sum ergo? No lo responderon à si los Santos; pues no lo corrigieron à sus inferiores; è iguales; sino tambien, quando fue conveniente, à sus superiores. Así vemos que corrigiò San Pablo à San Pedro, tu Pontifice, y Prelado: *Infaciem ei restitit, quia reprehensibilis erat*; en donde celebrò San Agutin la caritativa libertad del vno, y la tanta, y fustida humildad del otro: *Est latus utique iusta libertatis in Paulo, & sancta humilitatis in Petro*. Así reprehendiò el gran Bautista la incontinencia de Herodes, con ser su Rey: *Non licet tibi Davuid non fue corregido, aunque Rey, del Profeta Nathan? Tu es ille vir*. El Rey Achab no sabemos que fue reprehendido de Elias? *Occidisse, insuper & possidisti*. Así tambien el Protomartyr Estevan, reprehendido à todo el Concilio de los Fariseos: *Dura cervice, & incircumcisio cordibus*. De la misma fuerte corrigiò San Basilio à Valente; San Ambrosio à Theodosio; San Chrysostomo à Endoxia; San Gregorio à Mauricio; San Sebastian à Diocleciano, Santa Christina à su mismo padre, San Geronimo à San Agutin. Mira (Catholico) si tienes escusa para esta obligacion à tu hermano, quando ay ocasiones en que se debe corregir aun al superior?*

Matth. 23. D. Thom. 2. 2. q. 35. art. 2. Caint. ibi. Genf. 4.

Galat. 2.

Aug. ep. 19.

Marc. 6.

2. Reg. 18. 3. Reg. 21.

Aff. 7.

Chrysost. in ep. ad Gal. cap. 6.

caridad? Si no es zelo Christiano por el que obras, sino pasión, que puedes esperar (dize San Basilio) sino que te responda como eco, hiriendote con las palabras mismas con que murmuras? *Neque in solitudinibus echo sic integra ad eum, qui vocem emisit refracta est, velut consumelia ad consiliatorem revertuntur.* Comparò el Espíritu Santo, en pluma de Salomón, las palabras del maldiciente, al ave que vuela de vna parte à otra, y al paxaro, que se encamina à donde le parece: *Sicut avis ad alia transvolans, & sicut paxer quolibet vadens: sic maledictum frustra prolatum in quampiam superveniet.* Notad la comparacion. Diémos, que es como el ave que vuela, por la facilidad con que passa la murmuracion de vna parte à otra? Ya se ve, que la palabrilla que se echò en la conversacion contra la honra, ò fama del proximo, luego passa volando à la otra calle, à la plaza, y à toda la Ciudad: *Sicut avis ad alia transvolans.* Es por esto? Por mas, dize aqui Brixiano. Ved salir al paxaro de su nido, que dà vna buelta por vna, y otra parte; pero por vltimo buelve al nido de adonde salió. Así es la palabra del que con qualquier pretexto murmura, ò infama à su proximo, que buelve, como à su nido, la injuria al mismo que la arrojò, infamándole de maldiciente, con la palabra misma con que dixo mal de su proximo: *Sicut avis volat, & revocat in nidum: ita maledictio reddit in maledicentem.* No es facil (dize San Athanasio) arrojare contra otro con la mano vna serpiente, sin que muéda antes al mismo que la arroja, como no puede dexarse de quemar el que echa con la mano àzia el otro las brasas encendidas. Primero arde, y se consume à sí misma la hacha ardiendo (dize San Agustin) que passe à encender à otro; y el maldiciente primero muéde su fama, y quema, y consume su credito; que lastime la fama, y credito de su hermano. Pero dexemos este vicio, solo por esto aborrecible.

23 Doy que corrigas (Catholico) con buen zelo; y si el eco te responde, que te corrigas tú? Mal pueden los ojos

(dize San Gregorio el Magno) ver la mancha en los ojos agenos, si ellos están ciegos con el polvo; y las manos enlodadas, como podran limpiar el lodo de otras manos? *Nequaquam pure maculam considerat oculus, quem pulvis gravat, & supercilias Jordanis manus tergere non valet, que lotum tenet.* Podran responder las manos, y ojos agenos, que se limpian, y lavan antes los ojos, y manos, que se aplican à ver, y limpiar agenas manchas.

Por esto, quando encomienda el Apóstol la correccion de el proximo que delinquirò, despues de aver dicho, que sea espiritual el que la haga, y que sea con espíritu de mansedumbre caritativa: *Corripite eum in spiritu lenitatis;* añade estas mysteriolas palabras: *Considerans te ipsum ne, & tu teneris.* Cuidado (dize) que al hazer la correccion te consideres à ti mismo, porque no sea que se buelva la correccion en tentacion para ti. Que se considere à sí mismo? Si, dize Santo Thomàs; considere tambien fragil el que corrige, y que puede caer como el que pecò, para hazer la correccion con caridad: *Ita fiat, quia & tu fragilis es.* Lo mismo San Agustina: *Tangat memoriam communis fragilitas, ut illam reprehensionem non odium, sed misericordiam præcedat.* Con este fundamento dudo aora; si ha de corregir al otro, como ha de mirarse à sí? Mire al otro, à quien encamina la correccion. No sino à sí, dize el Apóstol: *Considerans te ipsum;* porque en el otro ha de mirarte à ti mismo el que corrige, para no ser tentado como el otro: *Ne, & tu teneris;* dirè como lo entiendo. Miras vna pintura, y le notas, si tiene algunas faltas; pero la pintura no te muestra las que tu tienes. No es así, ni ha de ser así la correccion, dize el Apóstol, como quien mira las faltas de vna pintura, sino como el que nota las faltas de el espejo, que si tiene faltas el que las nota, se las muestra el espejo, y se las buelve. Dize, pues, el Divino Pablo: Corrige en hora buena con zelo de caridad; pero mirate à ti mismo quando corriges: *Considerans te ipsum;* porque es tu proximo vn espejo, no solo en que mires tu

Gregor. lib. 7. idar. c. 26

Galat. 6

Dio. Thom. ibi. l. 2. Corn. ibi. Aug. lib. 2. de ser. Do. min. in mlt. c. 20.

Simi.

frag

fragilidad, sino que como espejo te buelva tus manchas, si las tienes: *Considerans te ipsum, ne & tu teneris.* Quita primero tus manchas, y passa despues à corregir las del espejo.

24 O Christiano, y si bien pusieras en ti los ojos, que poca vista te quedara para los defectos agenos! Tenemos bien que hazer cada vno dentro de sí. Mirate, exaininate, consideraate quien has sido, quien eres, qual puedes ser; y aun quando la caridad te obligue à corregir, lo harás con tales entrañas de compasion, que mas te lastime, que te indigne el defecto de tu proximo. De esta suerte, que frutos no logrará tu consejo? Qué enmienda no conseguirá tu aviso? Qué reforma no alcanzará tu correccion? Pero si olvidado de ti, de tu reforma, y enmienda, quieres conseguir la del proximo, no solo trabajarás inutilmente, experimentandò, en lugar de enmienda, irritacion, sino que oyrás vn eco temeroso, que te acobarde, como el *quare*, que oyeron los Fariseos en respuesta de su *quare*, con que quisieron corregir, llenos de culpas verdaderas, el aprehendido defecto de los Discipulos: *Quare Discipuli tui? Quare, & vos?*

25 Estos son (Catholicos) los ecos que oy nos pone delante el Evangelio, descubriendo en ellos, y por ellos, la principal raiz de proseguir, sin remedio, las dolencias de la Republica. Medicinas ay para todas en la Oficina Santa de la Iglesia; pero no se logran por defecto de los que las aplicamos. Agua ay en esta fuente para lavar las manchas todas de las almas; pero si está viciado el conducto, no queda por la fuente, sino por la mala tierra por donde las aguas corren. O Sacerdotes del Altísimo! O Superiores, y Padres de Familia! O todos! Tratemos todos de reformarnos, y reformaremos; tenga el Ama salud, y tendrá salud el infante, que alimenta. Despreciemos al mundo, y persuadiremos su desprecio; vivamos segun Dios, y trabajemos cada qual en su propria perfeccion, que así será facil ayudarnos vnos à otros para triunfar del mundo, del demonio, de la carne, para llegar, por medio de vna muerte en la Divina gracia, à conseguir la inmarcescible Corona de la Gloria: *Quam mihi, &c.*

Remisiones al Despertador Christiano.

1 *Quare Discipuli tui?* Qué obsecrantes de ceremonias inútiles, y despreciando los Mandamientos de Dios! Leyes del mundo, como se guardan! Sermon 24. Cargo del pecador por sus mismas obras.

2 Otro Sermon: *Quare, & vos transgredimini, &c.* No ay por qué, ni razon alguna para ofender a Dios, sermon 4. De la malicia del pecado. Sermon 5. De sus daños.

3 Otro Sermon: *Quare, & vos?* Convence el Señor a los Fariseos con la Ley que desprecian, y en el juicio arguirá con la Ley al pecador; sermon 23. Cargo por la Ley de Dios.

4 Otro Sermon: *Quare, & vos?* Por qué pecas? Alegad lo que quitaredes, que en el juicio os hallaréis convencidos, sermon 33. De los beneficios ocultos.

5 Otro Sermon: *Quare, & vos?* Al vn *quare*, otro *quare*. Mirese el Sacerdote, y superior como vive; para que el reprehendido no le buelva otro *quare*, sermon 27. & 28. 34. y 35.

6 Otro Sermon. A vn *quare*, otro *quare*. Te queexas del demonio en los pecados? Quexate de ti, que te pusiste en el peligro; y te desarmaste, sermon 6. *Quare? ma.*

7 Otro Sermon: *Quare Discipuli tui.* Parece zelo el de los Fariseos, y es envidia: O lo que descubrirá el juicio de intenciones malas en las obras buenas! Sermon 25. *Examen de las obras.* Vease el sermon 26.

8 Otro Sermon: *Omnis plantatio, quam non plantavit Pater meus caelestis eradicabitur.* Mira tu quien te plantò en el Sacerdocio, &c. Sermon 29. *Daños de errar la vocacion.*

9 Otro Sermon: *Cæci sunt, & duces caecorum.* Maldad de los que siendo ciegos pecadores; guian à otros à los pecados. Cargo terrible! Sermon 28. *De los pecados agenos!* Sermon 36. 37. & sermon 72. s. 3.

10 Otro Sermon: *Cæci sunt, & duces caecorum.* Quantos daños causa la ceguedad de los Sacerdotes, Superiores, y Padres de Familia? Sermon 35. sermon 27. & 28.

Otro

11 Otro Sermon. Ambo in focum vadunt. El que provoca, y el provocado, como fueron complices en la culpa, seran compañeros en la pena,

sermon 51. Gavillas de los condenados. 12 Otro Sermon. Cui sunt. Veanse al fin del serm. 68. las Remisiones al Defertador, desde el num. 3. hasta el 9.



SERMON

QUINQUAGESIMO TERCIO,

DEL JUEVES QUARTO,
DE LA SUEGRA DE SAN PEDRO,
Y PRIMERO DE ESTA FERIA.

EN EL CONVENTO DE RELIGIOSAS DE SANTA INES
de Granada, à la Comunidad. Año de 1680.

Socrus autem Simonis tenebatur magnis febribus. Luc. cap. 4.

SALUTACION.

Simil.



PARA recibir la agua, que viene de lo alto, es diligencia conveniente, ya un precia, que el vaso que la ha de recibir este vacio, este entero, y este mirando à lo alto con rectitud; porque si la rectitud le falta, ya se ve, que viniendo la agua de arriba, no la podrá recibir; si no está vacio, no le podrá llenar; y si no está entero, no la podrá retener. Fuente de sabiduria, que viene de lo alto, llamó el Eclesiastico à la palabra de Dios: *Fons sapientia Verbum Dei in excessis*; y la Palabra eterna, y Sabiduria del Padre, principio originario de la verdad, que como fuente de sabiduria clarifica, refrigera, y fertiliza las almas, dixo el Santo Zacarias, que nos vió, naciendo de las alturas: *Viz-*

Promiar. in Sum. v. Cor. p. 14.

Eclesi. 1.

Bonac. lib. 2. in Bibl. Seraph. n. 5.

stavit nos oriens ex alto. Qué dà esto à entender (dize el Serafico Doctor) sino la disposicion, que pide la fuente de la verdad en los vasos de los corazones, que la han recibido? Las Virgenes prudentes de la Parabola, y simbolo de las Almas religiosas, no solo previnieron lamparas, sino vasos: *In vasis suis*; pero es menester en los vasos de los corazones disposicion para recibir las aguas de la verdad. Ha de estar el vaso mirando arriba, abierto, con rectitud; porque para recibir fructuosamente los bienes de la palabra Divina (dize San Buena Ventura) ha de mirar el corazon con rectitud à Dios: *Auditores Verbi Dei mentem debent, & oculos ad Deum elevare, ut securius percipiant fructus ipsius.*

2 Abierto el vaso, y mirando arriba con rectitud, ha de estar vacio; porque si está lleno de tierra,

Luc. 1. Bonac. lib. 2.

Matth. 23.

Simil.

Bonac. lib. 2. Supr.

no está capaz para recibir; y si el corazon no se desembaraça de la tierra de los afectos viciosos, como podrá admitir la verdad? Por esto encargò tanto Eliseo à la otra buena muger, que juntasse muchos vasos, y que estuviesen vacios, para recibir el azeite milagroso, que se avia de multiplicar: *Vasa vacua*; y le vio, que luego que faitò vaso vacio, cesò el beneficio, y comunicacion en casa de esta muger: *Stetitque oleum.* La lluvia, que viene de el Cielo, y la agua de la fuente, que dà en la piedra, la baña, mas no la llena; porque no teniendo la piedra vacio, solo por de fuera se baña; pero no entra la agua, ni llena al interior. Tocará la doctrina los oidos por fuera solamente, si no ay vacio en que recibir por la doctrina multiplicados los dones de la Divina piedad: *Vasa vacua.* Pero aunque el vaso, que se pone a recibir la agua de la fuente, mire arriba, y este vacio, si no está entero, recibirá agua, pero sin poderla retener. Vaso quebrado, dixo el Eclesiastico, era el corazon del necio, incapaz de retener las aguas de la sabiduria, y verdad: *Cor factum quasi vas confractum.* O *omnem sapientiam non tenebit*; y fue lo que ponderò Ruperto en Nabucho, quando le viò olvidar tan facilmente la verdad que le mostrò Dios en el sueño de la Estatua:

4. Reg. 4.

Simil.

Eclesi. 21.

Daniel. 2.

Rup. lib. 6.

ac. Ver. 12.

Drig. cop. 12.

Ignoro quid viderim; porque como podia (dixo el Abad) retener vna alma tanta el precioso licor de la verdad, que Dios le manifestó? *Quomodo ergo anima discissa continere possit rem tanti Sacramenti.* Menester es, que el corazon este entero, este cerrado à lo baxo del siglo, si ha de retener las aguas de la doctrina, y verdad.

3 Oy vemos (como refiere San Lucas) que la Verdad eterna Christo Jesus, despues de salir de la Synagoga, vaso sin rectitud de intencion, vaso lleno de malicia terrena, y vaso roto en costumbres estragadas, incapaz de recibir tu doctrina, entra en casa de Simon a multiplicarle beneficios: *Surgens de Synagoga, introivit in domum Simonis.* Aqui entrò, porque hallò aqui vaso capaz para su verdad, y favores. Aqui hallò vnos corazones, que le atendian con la debida rectitud; hallò vna casa, y vnos corazones vacios de la alegria

vana del siglo, como ponderò San Pedro Chrytologo: *In domo Petri non cina, sed lacryma fusaabantur*; y hallò vnos corazones enteros, con la resignacion en su Divina voluntad, suficiente con paciencia la Suegra de San Pedro, el Apolto, y los demas, lo penoso de sus calenturas, y grande tribulacion: *Tenebatur magnis febribus.* Como era posible dexar de comunicarles esta fuente de piedad, el alivio, el consuelo, y la perfecta salud?

4 Pidieron por la enferma Pedro, y Andrés (dize San Ambrosio) inspirados del Soberano Maestro, y Médico de las Almas, para enseñarnos, que es el conducto de los beneficios de esta Divina Fuente, la Oracion: *Regorant illum pro ea.* Si nosotros frecuentáramos el exercicio tanto de la consideracion, y oracion, fuera nuestra experiencia la prueba mas constante de esta verdad. Inclínose Jesu Christo nuestro Señor à los ruegos, movido de su misericordia; y el que entrò en la visita, como hombre, mandò à la calentura, como Dios: *Imperavit febrì.* Obedeció el achaque luego al punto, se retirò, sanò perfectamente la enferma, y empezó à hervir la comida, en testimonio de su milagrosa salud: *Continuo surgens ministrabat illis.* Esta es la maravilla, que oy nos refiere San Lucas, bien fecunda de doctrinas, para beneficio de las almas. Preparemos, para recibirlas, los vasos de los corazones, con rectitud, con vacio, y con integridad, solicitando la Divina gracia para el acierto, y el fruto de las que vengo à proponer. Sea implorando la poderosa intercesion de Maria Santissima, diciendo, como acolumbramos dezir: *AVE MARIA, &c.*

Chrysol. ser. 13.

Ambrosio. lib. de Vidui.



Socrus